

# El palacio del Centro Asturiano de La Habana

por Covadonga Alvarez Quintana

No hay duda de que Cuba ocupó una posición relevante en relación al resto de los destinos prioritarios de la emigración contemporánea de españoles a América. De igual modo, también el centro y el occidente asturiano prefirieron el éxodo a la mayor de las Antillas, en contraposición a la emigración mejicana practicada por los naturales del este del Principado. Esta atracción por Cuba justifica el gran volumen alcanzado por la colonia asturiana, y en consecuencia lo que a nosotros más nos interesa, sus efectos en materia de construcción y arquitectura.

Ello queda de manifiesto en Asturias cuando se comprueba la superioridad del número de edificios construidos con pesos cubanos sobre el resto de los costeados con moneda ultramarina de otro origen; pero también se presupone para la arquitectura levantada por los asturianos al otro lado del océano. Al menos a juzgar por las noticias que aquí se tienen de este patrimonio inmobiliario de los asturianos emigrados a Latinoamérica. Estudiada ya la labor constructiva de los indianos en Asturias<sup>1</sup>, el intento de un primer acercamiento a la allí erigida por estos mismos manifiesta al menos una publicidad y un esfuerzo editorial desconocido para el resto de los países ultramarinos de destino<sup>2</sup>.

A la generosidad de fuentes impresas que posibilita una *reseña a distancia* de la Quinta de Salud Covadonga<sup>3</sup>, y ahora del domicilio social del Centro Asturiano, también en La Habana, se suma la popularidad de que gozan ambos edificios, muy superior a la de otras obras colectivas de los asturianos en la Gran Antilla, y en especial a la del supuestamente denso conjunto residencial y público propiedad de los más afortunados.

Del Centro Asturiano de La Habana (CAH), sociedad de la que dependieron amplios aspectos de la vida de la colonia asturiana en Cuba, nos interesa aquí sobremanera el último de sus domicilios sociales, el conocido como Palacio o Casa de Asturias, inaugurado en 1927 tras cuarenta años de vida de la institución y tres sedes previas de muy distinta condición a las que igualmente haremos referencia. El índice de los aspectos a tratar parte del enunicado de los servicios básicos de naturaleza *moral* (fomento de la unidad entre sus componentes, cultivo del regionalismo) y *material* (suministro de instalaciones destinadas al ocio, asistencia médica)<sup>4</sup>, seguido de una mención de los locales que el CAH ocupó con anterioridad al último, el único construido *ex profeso*. No obstante, a lo largo de estas páginas irá quedando de manifiesto cómo la atención prioritaria sobre esta prueba tardía de la prosperidad de la comunidad asturiana en la Gran Antilla, y a la vez singular obra de la arquitectura española levantada al otro lado del océano, se orienta hacia otros derroteros. Concretamente hacia la presentación de los ideales que sobre esta obra proyecta la colonia de asturianos y en especial el grupo más poderoso de la misma, así como al descubrimiento de sus mecanismos de traducción, operaciones ambas con las que a la vez se pretende una interpretación global de la iniciativa arquitectónica más ambiciosa proyectada por nuestros emigrantes en América.

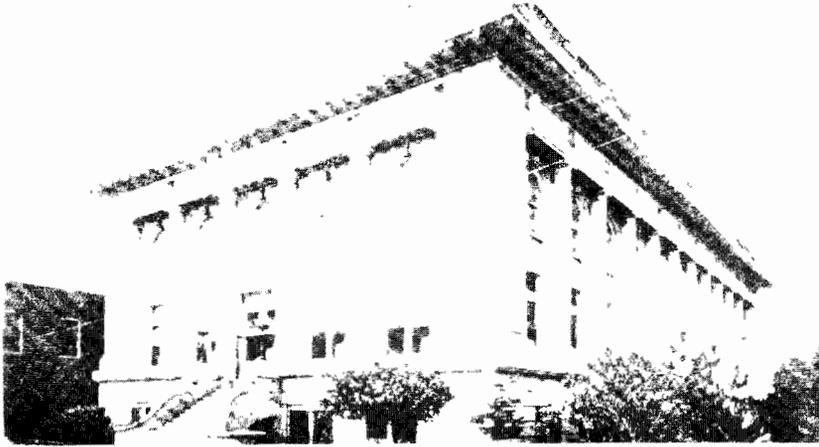


Fig. 1. Edificio de la Delegación del Centro Asturiano en Tampa, Florida.

## 1. RECREO, BENEFICENCIA E INSTRUCCION

El CAH en modo alguno ha de contemplarse como una institución aislada, ajena al fenómeno de las sociedades regionales españolas consolidadas en la Gran Antilla a partir de 1850. Como del asturiano se tienen noticias sobradas del centro gallego y del catalán, por citar tan sólo los dos de las instalaciones en las que tuvo domicilio social provisional la entidad asturiana. Por otra parte, este tipo de consecuencia del trasvase de población española tampoco resulta específico de Cuba, sino compartido con las repúblicas de la América Latina que sirvieron igualmente de destino a este éxodo.

Lo que diferencia al CAH de otras sociedades regionales afincadas en la capital de la mayor de las Antillas o en otros países de la América hispana parece reducirse a su temprano nacimiento, pero sobremanera a la larga, constante y siempre ascendente trayectoria mantenida desde entonces y que no en vano se corona con el magno edificio construido en la crítica década de los años veinte del siglo actual. Prueba de esta pujanza, indisoluble del volumen de socios y a su vez testimonio de la densidad de la colonia asturiana, es el gran número de delegaciones de que dispuso no sólo en la isla, sino en otros países americanos<sup>5</sup> y en el mismo Principado.

Los Centros Asturianos establecidos en las ciudades mayores de Asturias, Oviedo, Gijón y Avilés, donde más indianos fijaron su residencia al regreso de Cuba y precisamente a raíz de que estas repatriaciones tomaran fuerza, pueden fomentar la popularidad de la sociedad antillana frente a sus homólogas de otras repúblicas americanas, pero nunca actuar como prueba falsa de la superior entidad de aquella frente a las demás.

El título del epígrafe coincide con los tres objetivos desde un principio declarados por el CAH. Al margen de otros encubiertos que descubriría un análisis crítico, la presentación individualizada de los servicios de recreo, beneficencia e instrucción necesariamente habrá de especificar el nivel económico de los socios a los que prioritariamente irán dirigidos.

En efecto, pese a la coincidencia de origen geográfico y social, pese a compartir la misma experiencia migratoria desarrollada a su vez dentro de un sector laboral común, el del comercio, el CAH, como la colonia asturiana en general, se perfila como una sociedad interclasista cuya armónica convivencia queda garantizada por los factores enunciados. Este hecho lo mismo se oculta

bajo el argumento de la inicial condición de trabajadores que todos compartieron, que se deja inconscientemente de manifiesto al hablar de los socios «cualquiera que fuera su categoría».

De forma rápida, la división social interna en esta entidad puede presentarse en dos bloques. El de los emigrantes de base, fracción numéricamente superior, integrada por los más jóvenes y recién llegados, pero también por aquellos que nunca mejorarían su condición de partida. Y, en el otro extremo, el de los efectivos más afortunados en la *carrera* migratoria, los acaudalados indianos que una vez convertidos en tales seguirían residiendo en el lugar que les ha sido favorable. A éstos correspondió en su mayoría proyectar las directrices de actuación de la sociedad que ellos mismos dirigían y, como grupo poderoso que fueron, trazar las bases ideológicas de la misma.

No obstante, las peculiares circunstancias que rodean el CAH determinan que los factores de unión pesen sobre los de enfrentamiento entre las dos clases mencionadas. Esto es, la diferencia de estatus y la distancia entre las posiciones de patrón o trabajador de una misma casa comercial que tanto se reiteraron entre los socios, quedan atemperadas por el vecindario -a veces incluso parentesco- que media entre unos y otros, la ausencia prolongada de la tierra natal y la carencia de hogares en el caso de los socios aún no emancipados económicamente. Estas últimas circunstancias serán las que decidan también otros de los rasgos más definitorios del CAH en los que no nos detendremos aquí más que en su enunciado: su interpretación como casa y familia simbólicas de los emigrantes, su vocación protectora y maternal, o la autosuficiencia con la que aspiraba a solucionar todos los problemas de la colonia asturiana.

Como luego recordaremos, la fundación del CAH corrió a cargo de un reducido número de acaudalados inmigrantes asturianos. Este sector más favorecido por el éxito será quien proyecte y ponga en marcha los servicios de la sociedad, comenzando por aquellos más cercanos a sus intereses. Sin olvidar que una parte de las futuras instalaciones de la incipiente entidad se destinarían a las tareas de administración, así como a aulas de enseñanza, la prioritaria y mayor preocupación de las primeras directivas se volcó en los locales de ocio y en su correcta adaptación a la categoría social de sus usuarios<sup>6</sup>.

La versión recreativa del CAH, pensada por y para los socios de más holgada posición -la prolongada jornada laboral y la falta de recursos excluye la implicación del emigrante de base- se inspiró en los que vinieron a ser sus homólogos, el club inglés y el casino burgués. Al primero se asemeja en la incuestionable condición masculina de sus miembros -hasta 1925 no se admitiría a las mujeres en el seno del Centro Asturiano-, pero sobre todo en el hecho de compartir algo en común, en este caso un mismo origen geográfico y social e idéntica trayectoria de vida. Del casino tomará el modelo del consumo del ocio, repartido entre actividades diarias (juegos, tertulias, lectura) y las extraordinarias (bailes).

La beneficencia, al contrario que el fin recreativo del CAH, no se orienta hacia la fracción más necesitada de la comunidad asturiana, tal y como hace suponer el término. Pese a las expresiones ennoblecedoras que se prodigan para con los directivos que las pusieron en marcha, la asistencia médica en el hospital propiedad de la sociedad, la Quinta de Salud Covadonga, y las repatriaciones de emigrantes enfermos con escasas posibilidades de curación, cometidos únicos a los que quedó reducida esta sección, constituyeron en realidad prácticas de una filantropía de gestión y no en cambio de la que implica un desembolso económico. A fin de cuentas, sociedad y sus prestaciones eran financiadas a partir de las cuotas de los abonados, en su mayoría de condición humilde.

Al igual que la cobertura sanitaria, también la instrucción como tercer objetivo del CAH parece orientarse con prioridad hacia el sector más joven y por



tanto más humilde de la colonia. La oferta educativa, si bien en parte se dirige a una población en edad escolar<sup>7</sup>, se concibe en un principio como un mecanismo de especialización laboral destinado a una mano de obra no cualificada a la que además de alfabetizar en ocasiones, se la instruye en materias de aplicación al campo comercial en el que sirve y en el que intentará la autopromoción<sup>8</sup>.

La plural naturaleza de estos tres cometidos confunde al CAH con una sociedad recreativa para clases altas, una mutua y un centro de formación obrera similar al patrocinado por empresas fuertes de la época. Con estas últimas únicamente, y en especial con el amplio abanico de prestaciones abierto por ellas a la masa productora, cabe comparar la variada oferta de la sociedad regional asturiana.

De la terna de intereses mencionados se responsabilizaban otras tantas comisiones integradas por un presidente, un vicepresidente y varios vocales, cargos todos ellos detentados por emigrantes acaudalados. A su vez, la Sección de Recreo y Adorno, así como otras tales como la de Intereses Materiales (administración) o la Propaganda (difusión en general de los asuntos de la sociedad)<sup>9</sup>, dependían de la Junta Directiva, órgano supremo encabezado por el presidente del centro. Ninguno de estos cargos era renumerado, lo que no eximía de otro tipo de interés el detentarlo. Refiriéndonos en primer lugar a las ventajas que suponía al directamente implicado, éstas se remontan al orden de las apariencias, al halago y la vanidad satisfecha de hombres bruscamente ascendidos de status, pero marginados de la actividad política y de otros ámbitos sociales representativos de los que puede servir de sucedáneo la actividad desempeñada en el Centro. De otra parte, también la sociedad salía ganando con la elección de potentados asturianos para los cargos más altos del CAH, ya que ello favorecía la disponibilidad de capital extraordinario constantemente requerido a través de los préstamos sin interés que a veces el mismo titular del cargo suscribía, o de generosos donativos por él mismo encabezados, etc<sup>10</sup>.

## 2. EL CASINO ESPAÑOL DE LA HABANA PARA UNA ENTIDAD DE HUMILDE ORIGEN

En tanto que la atención sanitaria de los asociaciados no llegará a desenvolverse en hospital propio (la Quinta Covadonga) hasta 1897, once años después de haberse fundado el CAH, la adquisición del local para este último se produce a menos de un año de crearse la sociedad. Durante este breve periodo intermedio y hasta 1892 en que la entidad se instalará en el inmueble de su propiedad tras desalojar a los inquilinos anteriores (1890) y concluir las obras de reforma y adaptación del edificio a las nuevas necesidades (1891 y 1892), la sociedad regional asturiana se albergará en los locales del Centro Catalán, concretamente en los de la Sociedad Coral, en régimen de inquilinato que habrá de repetir posteriormente con el Centro Gallego hasta la inauguración del Palacio.

Como ocurrió también con el Hospital Covadonga, construido sobre una quinta residencial de la que se aprovecharon en un principio los edificios preexistentes, tampoco el primer domicilio social propio del CAH había sido fabricado *ad hoc*. En mayo de 1887 se adquirió el magnífico inmueble del Casino Español, estratégicamente emplazado frente al Parque Central (castellanización del Central Park neoyorquino), en pleno corazón de La Habana. Ocupaba aquél toda una manzana, la delimitada por las calles de San Rafael, Monserrate, San José y Zulueta, teniendo dirección y entrada principal por el número 1 de la primera. La operación de compraventa entre los propietarios, los hermanos González del Valle, y Manuel Valle, este último en calidad de presidente de la sociedad, se llevó a efecto a espaldas del entonces inquilino, el Casino Español, cuyos socios, ante tal actitud, se negaron a abandonarlo entonces y después, al cabo de los dos años de prórroga del contrato firmado ya con el CAH.



Fig. 2.- Fachada del viejo Centro Asturiano -con el "Teatro Campoamor"- por la calle de San Rafael, tal como estaba cuando fue destruido por el incendio del año 1918.

El alquiler del edificio a quienes hasta entonces lo ocupaban beneficiaba al CAH tanto por las rentas que generaba como porque ello retrasaba su ocupación hasta que la salud económica de la sociedad se recuperara del gasto supuesto por la adquisición del local y se preparara para el siguiente desembolso, el derivado de la reforma. De otra parte, también el alquiler de los locales comerciales de la planta baja suministraba ingresos importantes. Sin embargo, las aportaciones económicas decisivas serían las supuestas por los donativos particulares de los socios más adinerados, la "ronda competitiva de préstamos sin interés", también vinculada a éstos, las cuotas de los asociados y algunas otras medidas extraordinarias tales como corridas de toros, bailes de gala, festivales, etc.

Similares fórmulas de financiación debieron regir para las obras de adaptación de lo que fuera el Casino Español, desalojado por el Tribunal Supremo de Justicia de Madrid en 1890. El alto coste de las mismas, 85.000 pesos oro, más que para poner en pie un edificio «prácticamente en ruinas», como lo veían sus nuevos propietarios, se invirtieron en una modernización pomposa y grandilocuente, muy en la línea de actuación de esta colonia asturiana de nuevos ricos que veremos repetirse en la construcción del último edificio que albergaría a la institución.

El exterior del inmueble apenas sería reformado. Se exceptúa la fachada del teatro Alisu, único edificio de la manzana que no fue propiedad del Centro hasta 1914, fecha en la que se procedió de inmediato a la intervención de su fachada, al tiempo que se le rebautizaba con el nombre de Teatro Campoamor. El resto del inmueble, un edificio de tres alturas (fig. 2), la principal de balcones corridos sobre arcadas con pilares gigantes que acogen las dos plantas inferiores y se adaptan a la fórmula asoportada tan arraigada en las mejores calles de La Habana Vieja, mantiene en el exterior ese aire de austeridad y sencillez que le confiere el purismo clasicista, tan distinto como se verá al practicado sobre el nuevo edificio inaugurado en 1927, un cuarto de siglo después que éste.

El gasto se volcaría en cambio sobre el interior, en el «arreglo y ornamentación de aquellos espaciosísimos salones, admiración de propios y extraños»,

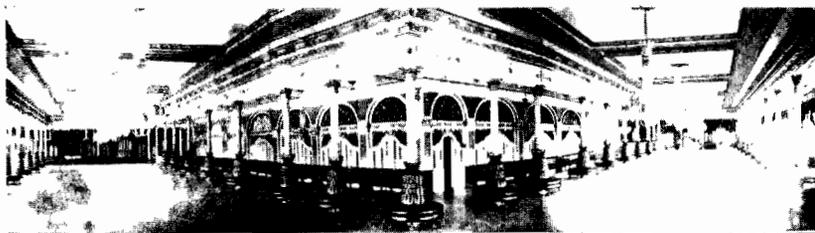


Fig. 3.- Gran salón de fiestas del viejo Centro Astunano, antiguo Casino Español.

en «el soberbio decorado de sus paredes», en el «severo y elegante mobiliario» de unas dependencias que se preciaban de su «amplitud» y «penumbra» en un clima hostilmente cálido, así como en el tono «ducal»<sup>11</sup> (fig. 3). Todo un programa de aspiraciones de grandeza que se repetirá en el siguiente edificio y que por el momento resarcía a los asociados de las humillaciones proferidas por los anteriores inquilinos, los miembros del Casino Español<sup>12</sup>. Así mismo, otros dos puntos compartían también el primer y último inmueble propiedad del CAH. Uno, su carácter polivalente en el que convivían la zona administrativa (oficinas y despachos de los directivos) con la recreativa (salas de juego y lectura, salón de baile) y la educativa (escuelas inauguradas en 1893). Y dos, el uso de estas instalaciones, a excepción de las oficinas al público y las escuelas, por el sector más acaudalado y a la vez rector del conjunto de los asociados.

El 24 de octubre de 1918, al cumplirse los veintiseis años de ocupación, un incendio producido por material combustible almacenado en uno de los locales alquilados arruinaría la sede del CAH. El edificio, prácticamente reducido a los muros, contaba ahora con más dificultades para rehacerse que cuando tras la adquisición fuera reformado. Ello por dos motivos. El primero porque el estado del inmueble sólo aceptaba la construcción de nueva planta, y ésta no se concebía más que en una dimensión tan ambiciosa como lo había sido hasta entonces la trayectoria de la sociedad propietaria. El segundo, por el crítico momento que comenzaba a padecer la economía cubana, una vez concluido el *boom* del azúcar vendido a los países beligerantes de la Primera Guerra europea e iniciado el alarmante descenso del precio del mismo<sup>13</sup>.

La Guerra de Independencia Cubana (1868-1898) en cuyo transcurso nacieron el CAH y la Quinta de Salud Covadonga de él dependiente, no parece haber contrariado e la medida que la recesión de la primera postguerra mundial la dotación de instalaciones para la colonia asturiana en La Habana. De hecho, las obras de ampliación o reforma del patrimonio inmueble de esta sociedad regional nunca se retrasarían o paralizarían como ahora ocurrió durante seis años. En efecto, una vez amortizada la compra y modernización del edificio hasta entonces ocupado por el Casino Español, y salvando los nuevos gastos supuestos por la adquisición del teatro Albisu, las más fuertes inversiones del Centro se orientaron hacia La Covadonga cuyo crecimiento, llevado a efecto de forma acelerada durante esta época, padecerá igualmente entre 1919 y 1926 los efectos de la caída de los precios del azúcar.

### 3. PALACIO DEL CENTRO ASTURIANO DE LA HABANA

#### 3.1. Desarrollo de los hechos

La libertad formal que propiciaba la erección del edificio de nueva planta, sumada a la contrariedad económica que se vivía devino en discordias y desacuerdos, en constantes cambios de planes respecto a cómo habría de ser la

nueva Casa de Asturias. De esta forma transcurrieron los años hasta que en 1924 se convocara al fin un concurso para proveer de proyecto a la sede del CAH.

El estado de controversia que nace del enfrentamiento entre el espíritu triunfal y grandilocuente de los responsables del Centro y la pesimista realidad económica se detecta en los planes sobre la configuración y funciones que ha de albergar el nuevo edificio social, pero también respecto a la dotación o no de éste de un coliseo cuya explotación se concedería en arriendo, funcionando como una fuente de ingresos suplementaria.

En torno al primero de los puntos, el proyecto más antiguo y osado, y por tanto frustrado, era el que concebía la manzana como un gran edificio de ocho plantas, un *rascacielos* inspirado en los norteamericanos y que tanto en España como en Cuba no parecen haber cuajado antes del término de la segunda y tercera décadas del siglo actual. Parte de la superficie construida se destinaría a los locales de la sociedad, incluyéndose un teatro también de su propiedad, ofreciéndose la restante en alquiler, lo que supondría un importante medio de recaudación de fondos, dado lo neurálgico de su emplazamiento.

En 1921 el pesimismo puede con este atrevido programa, recogiendo las primeras noticias sobre un edificio de planta y tres pisos, que además habrá de reaprovechar el viejo teatro Campoamor, el único en salvarse de la quema. Dos años más tarde, un esbozo de las bases del concurso de proyectos, similar en su contenido a las que serían las definitivas, prevé un inmueble de cuatro pisos pero un nuevo teatro con un emplazamiento más idóneo dentro de la manzana, ya que el conservado obstaculizaba la construcción de una entrada monumental centrada en la fachada (fig. 2). Por fin, las bases definitivas del concurso excluían el coliseo como medida de economía a corto plazo, aunque no a largo. Ello no impidió que el sector de los socios favorables a un centro con teatro se mantuviera en postura activa, reclamando una vez iniciadas las obras un proyecto e inclusión en el plano de una sala de espectáculos, estudio que se llevaría a efecto por personal técnico, resultando, no obstante, desfavorable la respuesta.

Por lo que compete al proceso de construcción efectivo del Palacio del CAH, los hechos se precipitan a partir de la segunda mitad de 1923, cuando se hace pública la convocatoria del concurso para la consecución de los planos del futuro domicilio social. Dicho concurso se vanagloriaría de su *internacionalidad*, en parte debida a la invitación formulada a tres arquitectos cubanos y a otros tantos españoles que percibirían sólo por ello 2.000 pesos, en parte por su condición abierta a cualquier otro titulado superior en arquitectura, fuera cual fuera su procedencia. La cuantía de los tres primeros premios se estableció en 10.000, 5.000 y 3.000 pesos cada uno.

Las bases, redactadas por el arquitecto oficial del CAH, José Ricardo Martínez, fijaban para el edificio una altura total de cuatro plantas para toda la manzana. No obstante, y como para optar por una solución que agradara a todos los socios, los cimientos del inmueble se reforzarían para si en su día se crecía en altura. De igual modo, también se imponía la limitación del coste máximo de las obras, que no podría exceder el millón doscientos mil pesos, y el estilo del que habría de dotarse, «el más puro clasicismo del estilo Renacimiento español».

La fecha de entrega de los proyectos, también contemplada en las bases del concurso, se retrasó hasta enero de 1924, once meses antes de la inauguración oficial de las obras con la demolición del edificio anterior a la que había precedido a su vez, con fecha anterior a la misma convocatoria del concurso, el acto simbólico de colocación de la primera piedra<sup>14</sup>. Un jurado integrado por siete miembros, cuatro socios del CAH, un catedrático de la ETS de Arquitectura e Ingeniería de La Habana y cuatro arquitectos seleccionados por su colegio ele-

girían el proyecto ganador entre el total de los ocho<sup>15</sup> expuestos en los locales del Centro Gallego, entidad que los acogería desde el siniestro de 1918 hasta 1927 en que se ocuparía la nueva sede. Resultó ganador del primer premio el proyecto *Pomarada*, del arquitecto de origen cubano, nacionalidad española y residencia en Gijón Manuel del Busto, beneficiándose del segundo y tercero respectivamente los de lema *Hispaniae y Volenti Nihil Dificile*.

Desde el 12 de enero de 1924 en que se hizo público el resultado del concurso hasta diciembre el mismo año en que se otorgaron en subasta las obras de construcción a la empresa norteamericana Purdy & Henderson Co., transcurriría casi un año de retraso en el comienzo de las obras de un edificio por delante y por detrás flanqueado por dos crisis económicas: la de la primera postguerra, particularmente sentida en Cuba, y la internacional de 1929. Pero antes de esta última fecha, el 29 de noviembre de 1927, quedaría oficialmente inaugurado el Palacio del CAH con una ceremonia más modesta de la en un principio prevista<sup>16</sup>.

### 3.2. El edificio y sus lecturas

Uno de los móviles que pusieron en marcha el estudio de la arquitectura india en Asturias y que la delimitaron como un tema de investigación con entidad propia, resultó ser la sospecha de que ésta se presuponía portadora de unos contenidos y de una expresividad superiores a los de otros repertorios edificativos. Tal hipótesis se fundamentaba en la singularidad del cliente o demandante, debida sobre todo a su peculiar modelo de vida decidido por la experiencia migratoria. Se presuponía también que este perfil tan *sui generis* de alguna forma habría de transferirse a la arquitectura y especialmente a su resultado formal. Pero la tan esperada *americanización* de los estilos y/o elementos constructivos apenas fue constatada en el patrimonio edilicio recogido por todo el Principado.

El resultado, en este sentido fracasado, aunque no en otros campos tales como los del modelo de asentamiento, la riqueza, modernidad o calidad de las construcciones, cuenta con un ejemplo más en pleno territorio americano. Porque del mismo modo que en la Quinta de Salud Covadonga descubríamos una obra de asturianos resuelta según cánones formales coloniales, suponiendo entonces que el factor localización podía mostrarse como decisivo en este terreno, el otro monumento básico del patrimonio constructivo de la colonia asturiana en Cuba, el Palacio del CAH, apuesta en cambio por un estilo netamente español que declina una vez más todo intento de *americanizar* este tipo de arquitectura.

Una diferencia, no obstante, separa al grueso de la obra construida en Asturias por los emigrantes a ultramar y esta pieza edificada por éstos mismos en La Habana: la elección premeditada y consciente de un estilo específico, publicado además, al igual que la demanda de «riqueza y artisticidad» para el futuro edificio, en las bases del concurso para la provisión de proyecto. Esta declaración pública de la imagen solicitada por la colonia asturiana para su nueva casa la hacemos servir a la vez de testimonio de esa otra arquitectura de indios desprovista de la fama y letra impresa de las que gozó aquella. El análisis de estos dos aspectos, estilo castizo además de lujo y artisticidad, así como los mensajes que tras ellos se encubren para enriquecer semánticamente un edificio símbolo de toda una comunidad de inmigrantes, serán los temas que consuman lo que resta del texto.

### 3.3. El estilo como mensaje

Pese a lo antedicho, las luces que el acercamiento al Palacio del CAH pudiera aportar a la arquitectura de los indios en Asturias han de relativizarse en razón de las diferentes circunstancias que rodean uno y otro tipo de encargos.

En los resultados obtenidos aquí observamos que el estilo raras veces nace de una elección del cliente, entre otras cosas porque su falta de cultura y ausencia de gusto lo convierten en un consumidor pasivo de bienes requeridos por su nuevo estatus. El indiano se limita entonces a dar el visto bueno del/los proyectos presentados por el arquitecto o maestro de obras.

Por el contrario, el cliente del nuevo domicilio del CAH, que es en este caso una figura colectiva y no individual como en el grueso de la arquitectura indiana en Asturias, especifica ya en las bases del concurso de proyectos el estilo concreto que ha de tener el futuro edificio. La solicitud del «más puro clasicismo del estilo Renacimiento español»<sup>17</sup>, que no cabe esperarla del indiano solo, sí puede acontecer a éste en una colectividad, más en una sociedad como la del Centro en la que además de otros cauces de asesoramiento artístico (socios hijos de emigrantes, a diferencia de sus padres dotados de una educación y cultura plenamente burguesas), se contaba con la figura del arquitecto oficial del CAH.

A José Ricardo Martínez, que a la sazón detentaba este cargo, correspondió la redacción de las bases del concurso y en ellas la solicitud de un estilo específico. No obstante, su papel ha de contemplarse como el de un mero traductor a un lenguaje arquitectónico preciso de ciertas inquietudes ideológicas de una colectividad.

El renacimiento que el CAH solicita en plena década de los veinte del siglo actual es por tanto un historicismo más, aunque tardío a sumar a los múltiples que poblaron el Ochocientos. De éstos lo separa únicamente su origen hispano, castizo, que reniega de la foraneidad que les fue propia a aquéllos. Lo que caracteriza a los distintos neorrenamientos de cuna española que aquí se cultivan es su división interna al proyectarse o bien en un contexto de exaltación nacionalista de alcance global, o bien en otro de carácter especialmente político.

Dentro de la primera de las acepciones ha de incluirse lo que se llamó arquitectura nacionalista, efecto en el terreno del arte de la construcción del pensamiento regeneracionista que inundó la vida española precisamente a raíz de la pérdida de Cuba. Al plateresco, lenguaje preferido, sucederían dentro de este marco general que implica a la vez al ámbito de la cultura y la arquitectura, las versiones más plurales y locales del renacimiento y barroco españoles, lo que se daría en llamar la arquitectura regionalista nacida en este contexto, pero debilitada al término de la Dictadura de Primo de Rivera con la que, por otra parte, no manifestará incompatibilidad ideológica alguna. El mismo uso político de los grandes lenguajes del pasado reaparecerá ya como episodio último en la autarquía del régimen franquista.

En ese contexto, el neorrenacimiento español del Palacio del CAH coincide ideológicamente con el nacionalismo arquitectónico de los primeros años del siglo actual, lo inmediatos al Desastre de Cuba. Su demanda se produce con un retraso de más de veinte años, en un momento en que es la propuesta regionalista o local y no la de los grandes estilos españoles la que ya está comenzando a declinar. Se trata pues de un anacronismo doble, formal y de principios, cuya razón de ser queda justificada por la convivencia que de forma excepcional y residual, debida al fenómeno migratorio contemporáneo, guarda todavía un grupo de españoles, en este caso asturianos, con la que fuera antaño colonia española.

Ni que el neorrenacimiento hispánico haya dejado de inspirar a los arquitectos españoles de los años veinte, ni qué versión castiza del siglo XVI se rememore interesa tanto a los demandantes del proyecto como el que éste se resuelva dentro de las coordenadas lingüísticas y cronológicas impuestas. Porque lo que se pretende no será sólo un nuevo y monumental edificio, sino la utilización de éste como vehículo de expresión de contenidos de naturaleza extraarquitectónica.

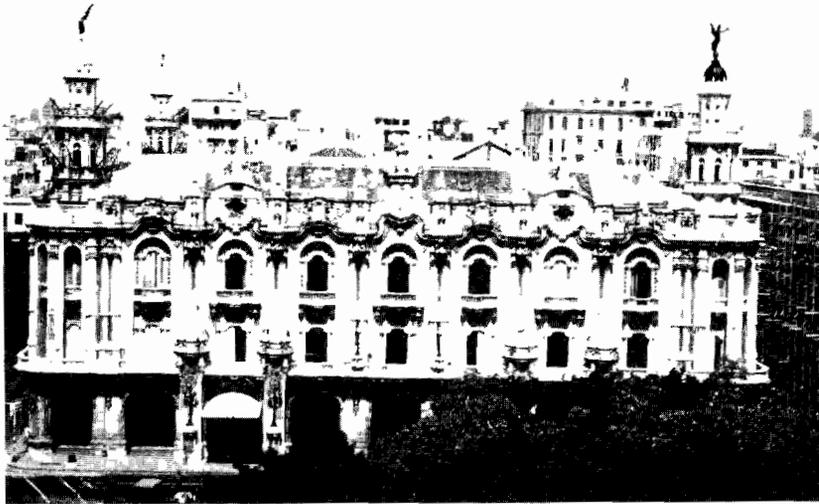


Fig. 4 - Centro Gallego de la Habana.

Pocas veces un estilo en combinación con quien lo solicita, esto es, el cliente y no el proyectista, muestra tal concentración expresiva y tanta carga simbólica. En efecto, el plateresco cultivado en el segundo tercio del siglo XVI compite con la corriente purista que ocupará las tres décadas siguientes que supondrá un relevo de la anterior opción más castiza por un italianismo más literal. Pues bien, estos medallones y tondos dispersos por el interior y exterior del edificio proyectado por Manuel del Busto, los motivos *candelieri*, los relieves minuciosos inspirados en los trabajos de los plateros, los angelotes y agrupaciones de frutas son capaces de transmitir un mensaje que en nada guarda relación con su significado artístico original.

El estilo del edificio sirve por el contrario de tunel del tiempo que transporta a quien lo contempla al glorioso siglo XVI español, la centuria de más estrecha relación entre la metrópoli y las colonias ultramarinas. Se trata de una posición retrospectiva y nostálgica, que retorna a un pasado perdido, al momento de plenitud de las relaciones España-América y de poderío de la primera sobre parte de los territorios de la segunda.

La ruptura del cordón umbilical entre España y Cuba homologó la colonia asturiana y otras comunidades hispanas residentes en la isla al mosaico de pueblos que en ella se establecieron. Sólo con el paso del tiempo, una vez enfriado el furor independentista consumado en 1898, y rota la idealización proyectada sobre los Estados Unidos, tiene sentido esta exaltación -aunque sea a través de la colonia asturiana- de la histórica relación hispanocubana no compartida en cambio por el resto de los países con efectivos humanos asentados en la Gran Antilla. En este sentido, el Palacio del CAH funciona de forma análoga a un monumento en su capacidad para hacer revivir hechos pretéritos, sobremanera cuando por su naturaleza arquitectónica manifiesta su vocación pública y su larga pervivencia en el tiempo.

Por lo hasta aquí referido se descarta en la colonia asturiana un nacionalismo a la manera del catalán. Es más, este *españolismo* de los asturianos materializado a través del estilo, no cabría esperarlo por ejemplo en la colectividad catalana. Ello explica, aunque no como factor principal, el que el nuevo domicilio del CAH no se hubiera proyectado en un regionalismo, concretamente en



Fig. 5.- Café del Palacio del Centro Asturiano.

el asturiano, con el que habría de simbolizarse la grata convivencia mantenida entre los naturales del Principado y la isla de Cuba. Pero lo cierto será que esa *asturianía*, si bien no pudo ser ideológica, tampoco lo fue arquitectónica. Asturias, a diferencia de Cantabria, Euskadi o Andalucía, no llegó a crear su propia versión regional de la arquitectura, sirviéndose en su ausencia de la proyectada en la vecina Montaña.

Ya para terminar con la cuestión del estilo, no conviene soslayar la paradoja que supone el españolismo del lenguaje formal recogido en la que sería última sede del CAH. El origen hispano de la versión renacentista proyectada por Del Busto elimina toda supuesta americanización de las formas, a no ser que dentro de este concepto se integren además de los resultados formales personales elaborados en latinoamérica, los estilos netamente españoles surgidos en pleno éxito del imperialismo y por tanto susceptibles de ser exportados a las posesiones ultramarinas.

### 3.4. Riqueza, lujo y señorío

En tanto que el tema del estilo adoptado para el nuevo CAH remite al origen español de sus asociados y a través de él al pasado que unió ambos países, otros adjetivos como los de riqueza, lujo o señorío que se repiten en los textos consultados están incidiendo en el ascenso social que supuso para tantos miembros de la colonia asturiana su estancia en la isla. El nuevo Palacio se concibe así como una arquitectura de lujo que en agradecimiento regalan estos emigrantes<sup>18</sup>, como antes lo habían hecho los gallegos<sup>19</sup> (fig. 4), a la ciudad de La Habana. El soberbio edificio resultaría de nuevo útil para testimoniar ante la ciudad y la historia el poder económico alcanzado por una parte de los *último colonizadores* españoles de la Gran Antilla, varias promociones de asturianos de humildísimo origen y afortunado final. Para esta fracción triunfante en la *empresa* migratoria y para su disfrute se destinaría la mayor parte de la superficie construida. Se puede hablar así de un área de ocio, que junto con otro de accesos y de administración definen una zonificación del edificio que por la carencia del plano ganador del concurso<sup>20</sup> no podemos precisar topográficamente.

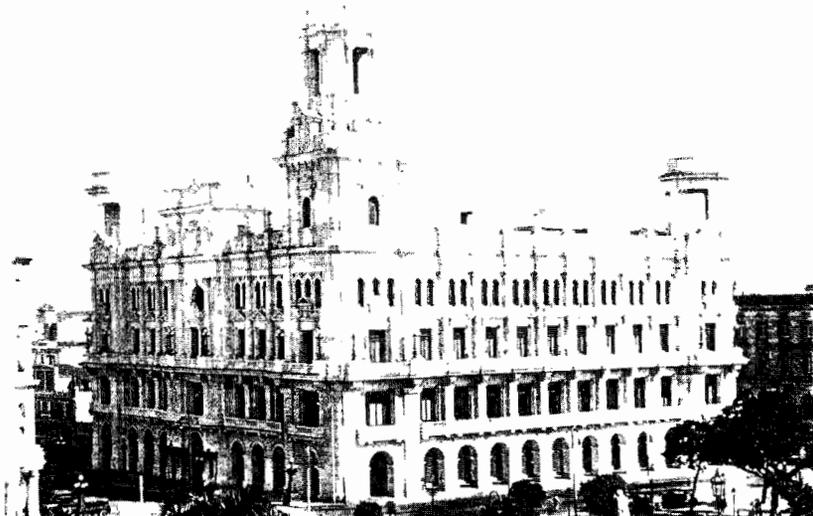


Fig. 6.- Palacio del Centro Asturiano de la Habana, fachadas a la calle de San Rafael y al Parque Central



Fig. 7.- Salón de billares del Palacio del Centro Asturiano.

La zona de ocio distinguía a su vez entre estancias de uso diario y las extraordinarias. Entre las primeras figuraba la sala de juegos de mesa, e independientemente otra de billares, la biblioteca y el café, todas ellas situadas en el primer piso o nivel ocupado por el Centro sobre los bajos comerciales alquilados. Las cuatro estancias citadas, características de cualquier casino de cierta envergadura, disponían también de mobiliario y decoración estilo renacimiento, esto último solicitado en las bases al igual que el lenguaje a emplear en los exteriores. No obstante, el interiorismo logrado en el café distaba del conseguido para las otras salas por su tono rústico, inspirado en el mesón castellano (fig. 5) por oposición a la palaciega decoración de aquellas (figs. 6 y 7).

El gran salón, únicamente utilizado para bailes de gala, ocupaba una superficie superior a los 2.000 m<sup>2</sup> inscritos en una figura de planta rectangular que mejoraba la de forma de L vista para el del anterior edificio del centro (fig. 3).



Fig. 8.- Gran salón de baile del Palacio del Centro Asturiano.

Sin embargo, más que la superficie y el lujo que invadió todo él (fig. 8), contribuía a su grandiosidad el hecho de ocupar dos plantas (la segunda y tercera del edificio), lo que permitía disponer de una gran pista de baile y dos galerías de circulación y observación definidas entre los apoyos que perimetralmente y en las dos alturas bordeaban el espacio libre para la danza. La práctica ausencia de mobiliario carga sobre los elementos arquitectónicos la responsabilidad del lujo y fastuosidad que preside la pieza mayor y objeto de orgullo del CAH. en las columnas, en los arcos mixtilíneos de la galería superior o en el friso se dispone de todo el repertorio ornamental renacentista, a la vez que la bóveda del techo se pinta con escenas alegóricas de la vida asturiana.

En la zona de accesos, además de dos elevadores y escalera secundaria, intc-

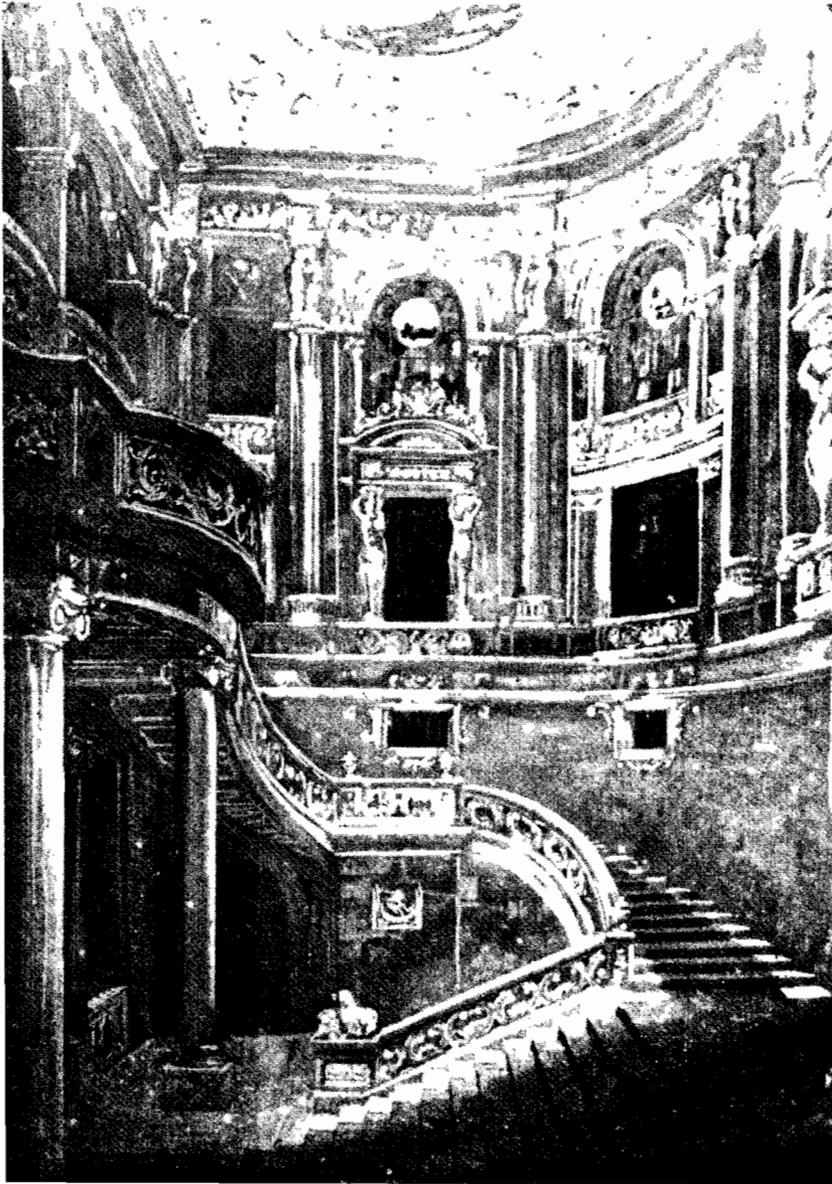


Fig. 9.- Escalera principal o de honor.

resa aludir a la gran escalera de honor (fig. 9) construida con un sólo tramo recto en el arranque y con dos curvos entre la planta primera y la segunda en la que desemboca en el salón de baile. Este y aquella, iluminados a través de una gran claraboya ambientada con la travesía del océano de las tres caravelas, se hallan de este modo interconexiónados espacialmente, pero también a efectos de compartir el mismo despliegue ornamental y de materiales<sup>21</sup>, irrepetible en otras partes de edificio.

Que se sepa, el área administrativa integrada por el salón de sesiones (fig. 10), las oficinas al público y los despachos del presidente, secretario y otros directivos del centro, consituye el único espacio del nuevo inmueble en el que si bien se repite el dominio del inmigrante burgués desde el momento en que es él quien ocupa siempre este tipo de cargos, se trabaja por los asociados de base que carecen de recursos y tiempo de ocio para consumirlos en las dependencias anunciadas.

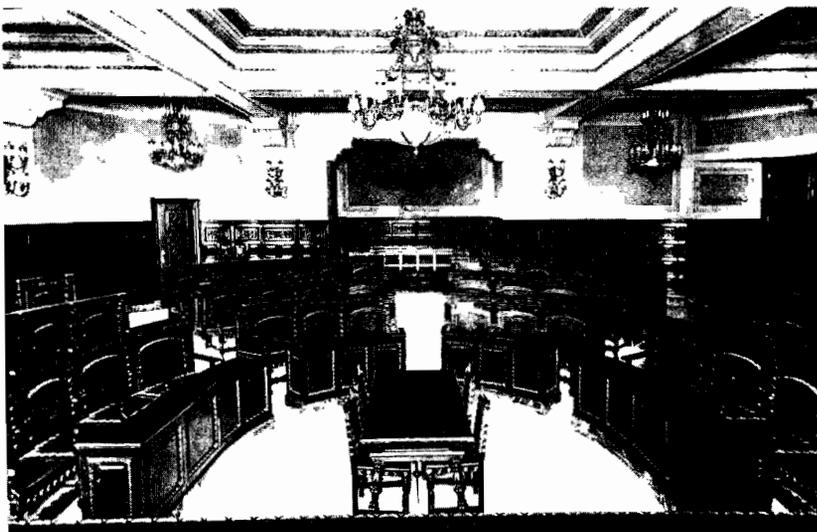


Fig. 10.- Sala de juntas.

### 3.5. El papel del arquitecto

Tanto el edificio en sí mismo como los dos aspectos en los que nos hemos detenido, el estilo y la monumentalidad, si bien no pueden entenderse sin la naturaleza del cliente o demandante, tampoco resultaría objetiva su valoración si se omitiera la figura del autor de los planos. Desde el momento en que Manuel del Busto firmó el proyecto ganador del concurso, a él corresponde un grado de responsabilidad notable. A fin de cuentas, la supeditación a un estilo con tantas variantes, caso del renacimiento español, tal y como se dictaba en las bases, no supuso mayores limitaciones para la libertad creadora de Del Busto. Este seguía disfrutando prácticamente del mismo libre albedrío que caracterizó la labor de los arquitectos que trabajaron en Asturias para la misma clientela indiana.

De otra manera, el protagonismo que estamos proponiendo para Del Busto se confirma desde otro frente al contemplar cómo la figura de éste, en cuanto ganadora del concurso convocado, eclipsa a la del mismo arquitecto titular de la sociedad asturiana, José Ricardo Martínez<sup>22</sup>, o la de aquellos otros (José Gómez Salas, A. Amigó y E. Tellez) que en 1925 han de intervenir en su proyecto al objeto de adaptarlo al presupuesto, incumplido, que figuraba en las bases.

Manuel del Busto Delgado (Pinar del Río 1874-Gijón 1948) resulta junto con Juan Miguel de la Guardia el arquitecto más valioso y fecundo de la arquitectura asturiana del puente entre los siglos XIX y XX. Su nombre se lo encuentra con frecuencia asociado a los adjetivos de *cubano* o *indiano*, ambos faltos de matización. Cubano fue en efecto de nacimiento, aunque no de nacionalidad por optar por la española de sus padres; indiano de segunda generación, o con más propiedad *hijo de indiano*, figura sustancialmente diferente a la de *americano* propiamente dicho.

Hijo de un humilde campesino natural del concejo de Avilés, emigrado tempranamente a Cuba donde acabaría mejorando estimablemente su posición en el ramo del comercio de confección, cursará estudios medios y superiores de arquitectura en España, una vez retornada definitivamente la familia tras el fallecimiento de la madre. El título de arquitecto que curiosamente consigue el año de la pérdida de Cuba lo inscribe dentro del ámbito de desenvolvimiento propio

de la descendencia masculina de los indianos, en su mayor parte dotados de estudios superiores y una educación esmerada con la que el padre trata de resarcir la deficiencia de la suya.

La obra de Manuel del Busto que precede a la estancia en Cuba como consecuencia del éxito en el concurso de proyectos para el CAH, se reparte entre León y Langreo, lugares de los que fue arquitecto municipal, y las ciudades de Oviedo, Gijón y Avilés, además de otras villas aisladas del Principado (Luanco, Pravia, Luarca, Villaviciosa, Colunga, Llanes, etc.) donde ejerce como profesional liberal y en menor número como arquitecto diocesano y del Ministerio de Instrucción Pública, cargos éstos que abandonará con motivo del viaje a La Habana. Su obra era pues, ya por entonces, muy valorada, densa y dispersa, y nutrido el número de clientes, al parecer en su mayoría opulentos emigrantes regresados de ultramar.

Nada tiene de extraño tampoco que para el año de 1924 en que embarca en el Musel rumbo a Cuba<sup>23</sup>, cuente en su haber con el cultivo de al menos cinco estilos, los más concurridos en la Europa del cambio de siglo, sin que por ello pueda tachárselo de arquitecto conservador y ajeno al discurrir de las vanguardias arquitectónicas. Para la fecha de 1923 en la que se dedica a trazar con apremio el proyecto para el Centro Asturiano aún no había entrado España en los albores de la Arquitectura Moderna. Es más, este mismo tracista será uno de los primeros en atreverse en Asturias con la nueva arquitectura racionalista. De otro modo, su posible tacha de arquitecto tradicional por oposición al de vanguardia, tampoco podrá justificarse a través de esta obra desde el momento que responde a un encargo en el que el estilo ya venía dado.

A estas alturas de su carrera y rondando los cincuenta años, las ventajas supuestas por la participación en el concurso de proyectos del CAH frente a las desventajas debían ser considerables, aún cuando hoy se nos escapen en gran parte. El simple hecho de haber resultado invitado al concurso -parece haber certeza de que no fue así<sup>24</sup>-, habría hecho comprensible el riesgo que entrañaba para el arquitecto abandonar durante unos meses sus encargos, dedicarse en exclusiva al proyecto de La Habana y por ello desplazarse a Madrid, alquilar allí un estudio mayor, pagar al segundo arquitecto (Mariano Marín Magallán), delineantes, etc.

Las supuestas ventajas quedaban reducidas de este modo a la fama que le reportaría su condición de ganador de un concurso internacional, y especialmente al contacto con la clientela con una posición social y en un número muy superiores a los de la existente en Asturias. A fin de cuentas, La Habana de los años veinte era una metrópoli cosmopolita y moderna, en nada comparable con el Principado y el provincianismo que en él regía. Además, para las fechas, ya se sentía en Asturias el fin del despegue industrial, coincidente con el crecimiento del número de titulados en arquitectura aquí en ejercicio, por contrapartida con La Habana, suscritora de una intensa demanda de arquitectos<sup>25</sup>.

Retomando la cuestión de la responsabilidad que sobre el resultado final del Palacio del CAH tuvo el arquitecto, llama la atención, más que la solución estilística definitiva, el magistral desenvolvimiento de aquél dentro de una monumentalidad y grandilocuencia muy en la línea de las aspiraciones del Centro. Esta perfecta sintonización con los ideales del cliente indiano, tanto en la abundante obra para él resuelta en Asturias como en este edificio que nos ocupa, constituye uno de los aspectos más interesantes del arquitecto. Su nacimiento en Cuba en el seno de una familia encabezada por un inmigrante asturiano enriquecido, circunstancias que podrían haber jugado a la vez un papel decisivo en la elección de su proyecto como ganador, lo familiarizaron desde su infancia con la figura que luego habría de ser su principal cliente.

Las dotes para abordar un proyecto soberbio y ambicioso a cualquier escala, estilo y situación, quedan de manifiesto en la sede última del CAH, a pesar de

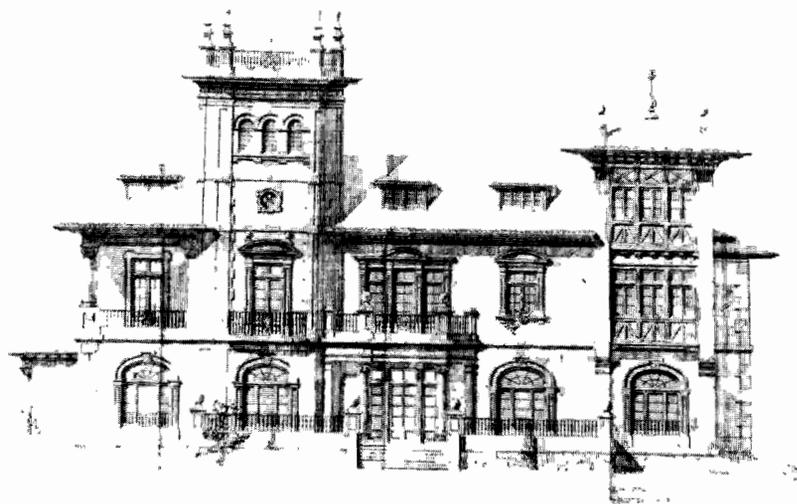


Fig. 11.- Proyecto de vivienda para D. Eduardo Alvarez en Sotiello, Piloña. Arquitecto M. del Busto, año 1919.

que en Asturias se hayan localizado algunos ensayos manifiestos, a veces sin contar con el deseo del propietario (fig. 11)<sup>26</sup>. Esta megalomanía innata o aprendida, dado el origen y entorno de Manuel del Busto, obligan a relacionarlo, no por otra razón que ésta, con su colega gallego Antonio Palacios Ramilo, tan sólo dos años más joven que él, y con el que pese a titularse en 1903 parece haber coincidido en las aulas de la Escuela de Arquitectura de Madrid. Las analogías referidas quedan de manifiesto en la obra más selecta y conocida del primer Palacios (el Palacio de Comunicaciones de Madrid, P. 1903, Fo. 1918 (fig. 12.)), y en la que nos ocupa de Manuel del Busto, sin duda el ejemplo superior de su trayectoria profesional vinculada a la arquitectura de fecha o ideología ochocentista. No se trata, desde luego, de un parentesco aparentemente formal entre dos edificios (torres, remate a base de sobabancos calados coronados por pináculos, etc.) que no comparten estilo, sino de una interpretación monumental altamente cualificada y efectista del sujeto arquitectónico que se regala al paisaje urbano o rural (caso de algunos proyectos de Busto en Asturias: Casa de la Torre en Somao de Pravia, Villa Excelsior en Villar de Luarca).

Tales premisas acompañan al Palacio del CAH, potenciándose más aún a causa de su estratégico emplazamiento, y en general a toda la producción de nuestro arquitecto. Sin embargo, si fuera el momento de valorar ésta junto con las del célebre Palacios, quedaría en evidencia la disparidad de la escala en el cultivo de la grandilocuencia arquitectónica. La perfecta adaptación al marco provinciano en el que despliega la actividad de Del Busto, por oposición al metropolitano del arquitecto gallego, ilustra un sentido de la medida que su colega no siempre acertó a mantener y que de nuevo se evidencia, pese a todo, en el edificio del CAH. Ello no quiere decir que aquí, al igual que con frecuencia le ocurriría a Antonio Palacios, surgieran problemas por los excesos a que inevitablemente conduce una línea de actuación tan retórica como ésta. Así ocurrió en dos ocasiones. Una a propósito del presupuesto que explicitaban las bases y que el inicio de las obras descubrió superado por el real del proyecto ganador, lo que motivó un intento de anular el premio por parte de algunos socios, y otro el desajuste entre la superficie construible en la manzana y la manejada en el proyecto de Del Busto.

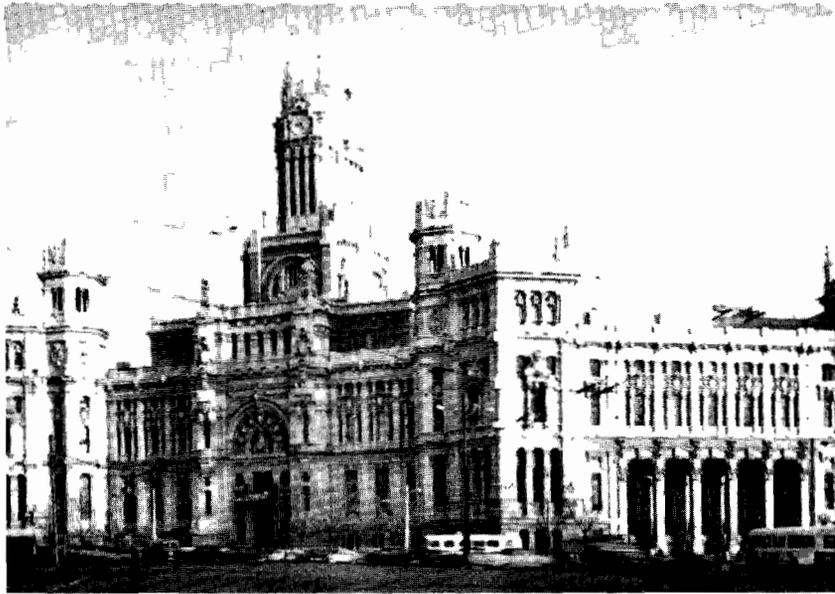


Fig. 12.- Palacio de Comunicaciones de Madrid, 1903-18. Arquitectos Antonio Palacios y Joaquín Otamendi.

En noviembre de 1927, el mismo mes de la inauguración oficial del edificio, pero antes de ella, Manuel del Busto, tras más de tres años de estancia en La Habana dedicados a la dirección artística de la construcción del Palacio y a la labor adicional de proyectar los muebles del mismo<sup>28</sup>, regresa a Asturias, donde abordará aún dos de los episodios más lúcidos de su carrera profesional, la obra en Art Decó y la racionalista.

1. ALVAREZ QUINTANA, C., *Indianos y arquitectura (1860-1930). Una aportación a la historia de la arquitectura asturiana del cambio de siglo* (tesis doctoral), Facultad de Geografía e Historia, Oviedo 1988.
2. Centrándonos en Cuba, el patrimonio inmueble propiedad del CAH cuenta con un número significativo de publicaciones, todas ellas editadas por la Sección de Propaganda encargada de dar difusión pública a los progresos a todos los niveles operados por dicha sociedad. Del mismo modo que los primeros pasos de la Quinta de la Salud Covadonga se recogen en un par de folletos editados en 1901 y 1903 bajo el nombre de la patrona de Asturias, la historia de las sucesivas sedes que ocupó el CAH figura en las memorias de edición anual a partir de los años veinte, pero especialmente en un par de publicaciones que superan la condición de opúsculos de los anteriores. Se trata de la *Historia social del Centro Asturiano de La Habana (1886-1911)*, publicada en esta localidad en 1911 a título conmemorativo de la celebración de las bodas de plata de la sociedad; y de la que igualmente figura como anónima, titulada *El libro del Centro Asturiano de La Habana* y cuya publicación coincide con la inauguración en 1927 del Palacio del Centro.
3. ALVAREZ QUINTANA, C.: "La Quinta de Salud Covadonga, 1897-1927. La ciudad sanitaria de los asturianos de Cuba", revista *Astura*, en prensa.
4. Los objetivos del CAH se explican en *Covadonga*, La Habana, 1901, pp. 11 y 12 como una manera de abordar «la trascendental empresa de fundar un núcleo o centro, a cuyo alrededor se agrupasen los hijos de aquella hermosa región, para cooperar al bienhechor objeto de proporcionar a sus asociados provechosa enseñanza, útil y agradable recreo, auxilios tiernos y cariñosos en el caso que la enfermedad viniese», o de forma más concisa, como un medio de subvenir las necesidades materiales y morales» de la colonia asturiana en Cuba.
5. Resulta curiosa la hermandad de la colonia asturiana de Tampa (Florida) que funcionó como filial del CAH. Su patrimonio inmueble constaba, al igual que el Centro de la sociedad habanera, de un hospital, también llamado Covadonga, construido en 1904 y rehcho en los años veinte, y de un edificio social estrenado en 1914 (fig. 1).
6. «Miraron a su alrededor y vieron a sus socios en regios y magníficos salones solazarse, pero observaron también que al lado de esa magnificencia y esplendor había quedado una honda laguna que llenar [...] los socios que tenían la desgracia de enfermarse, se alojaban en Quintas extrañas, mal atendidos», *Covadonga*, p. 34.
7. En 1893, un año después de que la sociedad del CAH se instalará en el edificio que fuera del Casino Español, se tienen noticias de la inauguración de unas escuelas habilitadas en el mismo inmueble y con capacidad para 749 alumnos. Así mismo, en los años cuarenta, se cita el centro docente de esta entidad bajo el nombre del Liceo. Nuestro interrogante es el siguiente: ¿A qué tipo de alumnado se dedicaron estas instalaciones?, ¿Habría de ser éste descendiente de asturianos?.
8. A lo que se aspiraba era a «completar, hasta donde fuera posible, la rudimentaria y deficiente instrucción que algunos de ellos tenían», compatibilizando esta formación básica con otra profesional más especializada. Las nociones de contabilidad y teneduría de libros se contemplaban como un «complemento indispensable para el porvenir a que aspiraban» todos los asturianos inmigrantes en Cuba.
9. Véase nota número 2.
10. Manuel Valle, primer presidente del CAH, cargo que ocupó hasta su muerte acaecida en 1897, ejemplifica a la perfección esta figura de indiano rico interesado en gobernar la sociedad asturiana no tanto como sus gobernados en depender de él. La generosidad y capacidad de gestión que caracterizaron su mandato quedan justificadas por su sólida fortuna y excelentes relaciones con la burguesía *asturcubana*. Así ha de entenderse la rápida adquisición del Casino Español para domicilio social del CAH, operación que sagazmente dirigiría y a la que contribuyó con un importante donativo que elevaría la cuantía de los sucesivos. También al que fuera primer marido de la popular Concha Heres se deben las negociaciones para la compra de la finca en la que se construiría la Quinta de la Salud Covadonga, negociaciones en cuyo curso descendería sustancialmente el precio inicial de venta. Así mismo, pagaría íntegramente de su bolsillo la construcción de dos pabellones en dicho sanatorio.
11. *El libro...*, pp. 42 y 43.
12. A los socios del Casino Español les desagradaba que «una entidad de humilde origen y constituida, así mismo, por gentes de humilde posición» viniera a desalojarlos de su domicilio social. El narrador continúa: «¡Un centro de tabaqueros y pelafustranes instalarse en pleno parque y tomar posesión de los salones cuna y espejo de los sesudos árbitros de la colonia». *El libro...*, p. 25.
13. EN 1919 ya se padece la situación que no hará más que agravarse en los años siguientes: «La crisis económica que como secuela de la postguerra europea, abata a Cuba, repercute así mismo en nuestra sociedad». El descenso de los precios del azúcar desequilibra económicamente a la isla, precipitando una sucesión de quiebras de casas bancarias y de negocios, suspensión de pagos, etc. El CAH se queja de que «los tiempos están malos» y de que la sociedad se resiente del descenso de ingresos que se produce paralelo al crecimiento de gastos.
14. El intercambio simbólico de primeras piedras se recoge al menos en dos ocasiones. Una en este primer sillar para el Palacio del CAH, directamente traído de las montañas de Covadonga; y otra en la primera piedra colocada en 1928 en el pabellón Cuba del sanatorio antituberculoso del Naranco, obra filial del CAH. En dicha piedra puede leerse el siguiente texto, muy ilustrativo del aspecto que aquí traemos a colación: PRIMERA PIEDRA DEL EDIFICIO DESTINADO A SANATORIO CUBA PROCEDENTE DE LAS CANTERAS DE LA ISLA PINOS DE LA REPUBLICA DE CUBA, DE LA MISMA CALIDAD DE LA QUE SE UTILIZO EN PARTES DE LA CONSTRUCCION DEL CAPITOLIO DE ESA REPUBLICA.

CA, EN LA CIUDAD DE LA HABANA. SOBRE SUELO CUBANO SE REALIZO EL ESFUERZO PARA ERIGIR ESTA OBRA. SOBRE UN SILLAR CUBANO HAN DE LEVANTARSE SUS MUROS.

15. El lema de los ocho proyectos -obsérvese el oportunismo simbólico de los mismos- era el que sigue: «Alfa y Omega», «La Cruz de Pelayo», «Auseva», «Pomarada», «Carlos V», «Hiszpnia», «Volenti nihili difficile», «La mió panera».
16. La inauguración oficial celebrada el 20 de noviembre de 1927, tras quince días de dejar el edificio abierto a «la pública curiosidad», no resultó tan ambiciosa como fue proyectada en un principio. Al final, ni el Rector de la Universidad de Oviedo ni el Presidente de la Diputación ni el mismo Melquíades Álvarez asistieron, quedando el acto reducido a una ceremonia civil -no hay noticias ni de la tradicional bendición ni de la misa-, consistente en la recepción de los invitados en el gran salón de baile donde se les ofreció un *luch* precedido de la iza de banderas, discursos y lectura pública de «cablegramas» de felicitación.
17. Llama la atención la contradicción entre la cultura que demuestra el cliente, asesorado como indicamos por el arquitecto oficial del Centro Asturiano, al especificar un estilo concreto para el encargo, y los desatinados comentarios que se recogen sobre el edificio cuando se alude a la intensa impresión que causa su «españolismo muy del siglo XVIII».
18. En las bases del concurso de proyectos queda de manifiesto la demanda de «un edificio bello y artístico, que a más de ser orgullo de los asturianos en Cuba, lo sea para la ciudad en la que vivimos».
19. El moderno edificio del Centro Gallego de la Habana ya estaba construido cuando dieron comienzo las obras del Asturiano. Su localización era vecina a la de éste, del que los separaba el Parque Central. Se trataba de un suntuoso inmueble de gran empaque y monumentalidad, pero librado de la servidumbre al renacimiento español y resuelto en un eclecticismo de clara ascendencia francesa.
20. En Asturias no existe copia de los planos de Manuel del Busto para el Palacio del CAH. La mayor parte del archivo del arquitecto, y con ella este proyecto, se perdió al ser tomada su residencia de El Vivio de Gijón durante la Guerra Civil. No obstante, no queda descartado el acceso al ejemplar del archivo de la entidad que efectuó el encargo.
21. También publicado por el CAH, se tienen noticias de la existencia en Cuba de un librito donde se da cuenta detallada del tipo y cantidad de los distintos materiales empleados en la fabricación del Palacio. Se sabe igualmente que a consecuencia de no atenderse el arquitecto Busto a la cantidad presupuestada en las bases del concurso, la riqueza y volumen de materiales que su proyecto incluía hubo de ser sustancialmente reducida y sustituida por otros de imitación. Aparte de esto, insistimos en que también a efectos de materiales fueron el salón de baile y la gran escalera las piezas más cuidadas y nobles. Ambas fueron pavimentadas con mármol de Carrara, que hubo de combinarse en otras estancias con los de «las más acreditadas canteras» de España y Estados Unidos. Una inmensa vidriera, la única con la que contó el edificio, iluminaba la escalera monumental narrando el primer viaje de las tres caravelas a América. El salón de baile contaba con un conjunto de excelentes lámparas de cristal encargadas a la casa madrileña de gran prestigio «Terán y Aguilar». Sin embargo, la cerámica sevillana (pasajes de el Quijote y una reproducción de *Los borrachos* de Velázquez) del zócalo y los herrajes artísticos fueron diseñados para el café, pieza ésta inspirada en los mesones castellanos.
22. José Ricardo Martínez, titulado en Arquitectura e Ingeniería en la Escuela de la Habana, fue desde 1917 arquitecto oficial del CAH, cargo del que sería relevado en 1926 para hacerse cargo de la dirección e todas las obras que se llevaran a cabo en la Quinta Covadonga. El haría, antes de formar parte de la plantilla del CAH, la reforma que convertiría el teatro Albiu, comprado por el Centro en 1914, en teatro Campoamor. No recayó en él, pese a su cargo, la responsabilidad de los planos del Palacio, limitándose su actuación a la de redactor de las bases y después a efectuar el ajuste económico del proyecto ganador al presupuesto fijado por la sociedad. Como curiosidad ha de recordarse que sería su firma la grabada en los planos del pabellón Cuba, remitidos a Asturias en 1928 para materializarse en el sanatorio antituberculoso del Naranco, igualmente costado por el CAH.
23. Este viaje fue precedido por otro que el arquitecto efectuó en solitario al objeto de recoger personalmente las bases del concurso. El segundo, por el contrario, se efectuó en compañía de su familia -excepto sus dos hijos varones que permanecieron en Madrid estudiando-, con la que durante más de tres años de estancia en La Habana en calidad de director artístico de las obras del Palacio ocuparía un piso en la calle 24, esquina a las calles 15 y 17.
24. Testimonio de los hijos del arquitecto.
25. Según A. DEL BUSTO en la voz de "Busto Delgado, Manuel de", *Enciclopedia Asturiana*, t. 3, p. 140, su padre, de no renunciar a la nacionalidad cubana como consecuencia del Tratado de París que siguió a la pérdida de la Gran Antilla, habría sido el primer arquitecto cubano de nacimiento.
26. Los hoteles para García Sol, hijo de indiano, en Granda de Gijón, y para el "cubano" Eduardo Alvarez de Sotiello de Piloña, constituyen dos testimonios de muy distinto signo. En tanto que en el primer encargo, una casona inundada de vocablos montañeses y platerescos, fue el propietario mucho más exigente con la obra que el arquitecto, desempeñando un importante papel activo en la misma, el palacete cántabro-renacentista de Sotiello superó con creces las necesidades de los demandante. Este era, en efecto, un matrimonio sin hijos decidido a retirarse en su pueblo natal. El encargo, efectuado personalmente a Busto, recibió sin embargo el visto bueno desde Cuba. Cuando el indiano regresó y vio la casa en fabricación, quedaría sorprendido del desproporcionado tamaño de la misma en relación a las medidas del plano que él interpretó según sus limitados conocimientos, en relación también a las necesidades de la familia.
27. No se tienen por el momento noticias de la obra construida en La Habana por Manuel del Busto durante su estancia de más de tres años. Del conjunto de proyectos allí firmados se desconoce si fueron o no al fin construidos. En caso afirmativo, parece seguro que el arquitecto no dirigió las obras.